

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA Y BELLAS ARTES**

Santiago, 10 de Agosto de 1949.

Señor

Alberto Risopatrón B.

Decano de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes

Universidad Católica de Chile.

Presente.

Estimado Dn. Alberto:

En días pasados me dirigí a Ud. solicitando permiso para dejar temporalmente mi cargo de Profesor Ayudante en el Taller de 4° año con motivo de haberse otorgado una beca de estudios en los EE. UU. en condiciones muy favorables.

Después en la reunión de Facultad última cambiaron un poco las cosas y me veo en la obligación de puntualizar mi posición.

Siempre he trabajado por la Facultad con el mayor interés y cariño procurando cumplir con mi deber, por este motivo he tratado también de conseguir el mejoramiento de ella.

Hace ya algún tiempo que formando parte de un grupo de Profesores, animados todos del mismo deseo, se estudió una reforma al sistema de estudios vigente en esa fecha, que no respondía al espíritu de lo que debe ser en mi concepto una escuela que forma a los Arquitectos que tendrán en sus manos el progreso de su profesión en la época actual.

La reforma propuesta que fué aprobada en sesión de Facultad no fué jamás puesta en práctica en forma integral sino que se utilizó en algunos aspectos como para servir de parche con cursos que debieron marchar en forma aislada, sin ninguna coordinación y bajo la dirección de personas que no estaban de acuerdo con su espíritu.

El fondo del plan y su sentido mismo no se puede atacar por este motivo ya que él pretende finalidades mucho más profundas como son mejorar el estado actual de cosas mediante un estudio orgánico y coordinado desde el primer año hasta el último preocupándose tanto de la parte espiritual como de la utilitaria mediante estudios que responden a la realidad de nuestra época.

La solución dada por la Dirección a lo que se llama plan de estudios no está de acuerdo con lo sustentado en el plan presentado y aprobado por la Facultad y no constituye sino un arreglo que no tiene sentido de continuidad puesto que lo propone solo para los tres primeros años y el resto lo deja como está.

La Arquitectura es algo viviente que marcha a la cabeza del progreso y el papel del Arquitecto se traduce en procurar dar al individuo el máximo de bienestar creando ciudades y viviendas adecuadas y agradables, planificando el espacio y utilizando todos los medios que le proporcione la técnica y el adelanto de su época y no utilizando sistemas burocráticos, proyectando edificios suntuarios en estilos de otro tiempo y sin ningún sentido práctico ni histórico ya que la historia de la Arquitectura es algo

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y BELLAS ARTES

mucho mas vasto que el Vignola.  
Como le manifesté antes siempre he trabajado con interés por la Facultad pero ahora creo que en las condiciones fijadas por la Dirección como normas de estudio no vale ya la pena seguir trabajando, y me veo ante el deber, con gran sentimiento de mi parte, de presentar la renuncia de mi cargo, contando siempre con toda la simpatía hacia la Facultad y estando dispuesto a volver a trabajar por ella si cambia el actual estado de cosas.  
Lo saluda atte.

Jaime Besa Z.

Ps. He mandado copia de esta carta al Sr. Rector Dn. Carlos Casanueva y al Sr. Director Dn. Alfredo Johnson.

Habiendose retirado el Sr. Besa fuera del país no se le pudo contestar entendiendose que está con el permiso antes mencionado por él.